

EVENTOS

VII WORKSHOP REBIUN PROYECTOS
DIGITALES. LA ESTRATEGIA DIGITAL

2007



CONCLUSIONES DEL VII WORKSHOP REBIUN
PROYECTOS DIGITALES. LA ESTRATEGIA
DIGITAL: ¿HACIA DÓNDE?



crue

Universidades
Españolas

Red de Bibliotecas
REBIUN

VII Workshop REBIUN sobre proyectos digitales
"La estrategia digital: ¿hacia dónde?"

Madrid 18 y 19 de octubre de 2007
Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

CONCLUSIONES

El VII Workshop REBIUN de este año ha tenido una orientación marcadamente tecnológica. Parece claro que nuestro mundo bibliotecario está inmerso en un momento de gran agitación; las transformaciones que el uso de la tecnología y el trabajo en red están provocando en los procesos científicos y de aprendizaje de nuestros usuarios están obligándonos a cuestionar conceptos y a preguntarnos si estamos preparados para ofrecerles un servicio en un entorno puramente digital. Que el escenario está cambiando está claro, así como las actitudes hacia la información y su uso; lo que no está tan claro es cuáles serán las repercusiones en esos ámbitos y eso significa que tenemos que tomar decisiones tecnológicas que sean capaces de adaptarse a aplicaciones que hoy todavía ni siquiera imaginamos.

Así, la pregunta que nos hacíamos al inicio de nuestro Workshop, "*la estrategia digital, ¿hacia dónde?*" no tiene una respuesta definitiva; sin embargo, a lo largo de las presentaciones hemos ido descubriendo, desde diferentes perspectivas. algunas tendencias:

- La web se impone como plataforma para la comunicación y el uso de la información
- Esta web está orientada a las máquinas. Es decir la información que circula ha de ser comprensible para las máquinas.
- Se trabaja en red
- Se trabaja en colaboración
- Nuevo concepto de "unidad de información", modelada no sólo por la necesidad de representar nuevas formas de publicación (texto, data, simulaciones...) en las nuevas prácticas científicas, sino también por los cambios en la naturaleza de las herramientas de creación y los entornos en que se usan.
- Cada vez más, los usuarios no sólo consumen información, sino que también quieren participar en su generación (blogs, wikis, youtube, slideshare...)

En este contexto, nuestra estrategia digital debería guiarse por los siguientes principios, cada uno de los cuales supone un reto para las bibliotecas digitales:

- **Interoperabilidad.** Tenemos que trabajar en la definición de estándares de intercambio de información. Para poder interoperar con otros sistemas es necesario el uso de protocolos abiertos y estándares aceptados internacionalmente. Nuestros sistemas tienen que ser capaces de trabajar con los estándares de los ámbitos tecnológicos de nuestros usuarios. Toda la información no tiene que estar almacenada en la biblioteca digital; tenemos que poder referenciar todo tipo de materiales a través de sistemas diferentes, lo cual permitirá crear una red de conocimiento de unidades de información semánticamente relacionadas.

- **Flexibilidad.** Hoy en día, las bibliotecas digitales están restringidas con frecuencia a determinados tipos de materiales, aquellos que han sido tradicionalmente gestionados por la biblioteca. Pero el uso de la tecnología en la ciencia y el aprendizaje en red producen tipos adicionales de información que nunca llegan a las estanterías de las bibliotecas: datos en bruto, simulaciones, resultados informales, anotaciones, objetos de aprendizaje, etc. Ampliar el ámbito de las bibliotecas con todo tipo de unidades de información requiere un alto grado de flexibilidad. Los esquemas de metadatos y taxonomías utilizados en las bibliotecas pueden no acomodarse bien a las necesidades de los investigadores y sus altamente especializados materiales. Por otra parte, las necesidades de almacenamiento, organización, acceso y reutilización de este heterogéneo registro de información requiere un sistema (y un bibliotecario) capaz de gestionar esta complejidad de manera flexible y escalable.
- **Arquitecturas abiertas.** Nuestra infraestructura debe esforzarse por evitar construir sistemas de integración vertical o silos, que ocultan la información detrás de aplicaciones estáticas. En este sentido parece imponerse la "arquitectura orientada a servicios" y los "servicios web" como solución para la creación de aplicaciones que permitan la reutilización de la información en contextos novedosos y en aplicaciones futuras.
- **Colaboración.** Tanto los escenarios científicos como de aprendizaje en red son altamente colaborativos, por lo que deberemos estar preparados para optimizar la información y la explotación de la información disponible a través de una base global interconectada de conocimiento.
- **Interactividad.** Tenemos que ofrecer herramientas en las que los usuarios puedan trabajar, compartir sus trabajos en progreso con sus colegas, permitir anotaciones, trabajar juntos en la edición, etc. a través de Internet.

En lo que respecta a la construcción de nuestro espacio "Open Access", está consolidado el modelo que define el protocolo OAI-PMH, que divide al mundo de la información en dos niveles, la infraestructura de datos (los repositorios institucionales) y la capa de servicios sobre esa infraestructura (los proveedores de servicios). En este sentido, crece el número de repositorios en nuestras universidades y al mismo tiempo se están desarrollando agregadores de contenidos, tanto a nivel regional como nacional e internacional. En el nivel de la infraestructura de datos, las cuestiones más importantes continúan siendo la cantidad de los contenidos disponibles, la calidad de los metadatos, la utilización de estándares comunes que aseguren su interoperabilidad, el copyright, y hacer que publicar en esos repositorios sea "respetable" de manera que puedan realmente funcionar como una alternativa al sistema de publicación tradicional. En el nivel de los servicios el entorno es competitivo, pero no excluyente. Los servicios estarán dirigidos por necesidades más contextualizadas, serán escalables y tendrán un carácter de explotación de los contenidos con servicios de valor añadido. Se constata una necesidad de coordinación en lo que respecta a los acuerdos necesarios para la interoperabilidad de los repositorios, de manera que podamos hablar de una infraestructura nacional de conocimiento científico y académico y que podamos integrarnos en la infraestructura que se está generando en Europa; en ese sentido, las directrices del proyecto europeo DRIVER nos dan la pauta. Por otra parte, queda de manifiesto el interés de las Instituciones y Organismos públicos en apoyar estas iniciativas, aunque sería necesario un mayor compromiso en términos de políticas explícitas. Continúa siendo esencial el papel de las bibliotecas en la difusión del open access y los nuevos sistemas de comunicación científica.

Finalmente, en relación a los aspectos legales relacionados con el derecho de autor, dado que el año pasado fue uno de los temas que suscitó más interés y dado que no está agotado en absoluto, este año celebramos de nuevo una mesa redonda en la que se trataron:

- el impacto y evolución del proyecto Science Commons
- aspectos legales que están afectando a los proyectos de digitalización que están llevando a cabo las bibliotecas universitarias
- las características de las licencias para digitalización que en estos momentos ofrece CEDRO.

El proyecto Science Commons pone de manifiesto que hay "más acceso abierto más allá del acceso libre al texto completo de una publicación científica; el verdadero acceso abierto, en un mundo puramente digital, es el que permite a cualquier sistema agregar y "data-mine" los artículos, tratarlos en sí mismos como un objeto de computación, enlazables e interoperables con bases de datos asociadas. En menos de una década es muy probable que las comunidades científicas formen un tipo de sistema de archivo global y unificado, sin el acceso partido y con restricciones, familiar al medio impreso, por la simple razón de que es el mejor medio de comunicar conocimiento y por tanto de generar nuevo conocimiento. Science Commons está construyendo una serie de herramientas para definir políticas, contratos y tecnología como parte de esa infraestructura para compartir conocimiento en el que los contenidos están abiertos, tanto para los humanos como para las máquinas. La creación de esa infraestructura abierta se acelerará cuando los repositorios de datos adopten como razón de ser la difusión y el descubrimiento transparente del contenido.

De las exposiciones que siguieron a continuación se desprende que el problema de los derechos de autor es un tema muy presente para las bibliotecas universitarias en el momento de llevar a cabo la explotación digital de las obras contenidas en sus fondos. La legislación actual no contempla de forma adecuada este tipo de usos, razón por la cual los límites al derecho de autor se muestran insuficientes y no dan salida a este tipo de necesidades.

Frente a este hecho, se hace necesario acudir a acuerdos con los titulares para llevar a cabo la digitalización de obra protegida. En este punto, se constata que la vía que ofrece en estos momentos CEDRO mediante su licencia digital presenta una serie de inconvenientes (principalmente porque no es un sistema de "blanket licence", no hay un sistema de tarifa única) que no favorece su adopción por parte de los centros que la necesitan.

Nuestras bibliotecas están respondiendo a estos retos. Se integran en las redes internacionales del conocimiento participando en proyectos europeos; incorporan nuevas funcionalidades que mejoran la interacción de sus herramientas tradicionales, como el catálogo; experimentan y adoptan las nuevas tecnologías de la web 2.0 de forma novedosa en nuestras bibliotecas; continúan la tarea de digitalización (recordemos que no hay estrategia digital si no existen previamente contenidos digitales) de sus valiosos fondos; encuentran soluciones ingeniosas al acceso a la información electrónica cuando los recursos son escasos; amplían el campo de su actuación como gestoras de la información a otro tipo de documentos, como los objetos de aprendizaje.

El futuro ya está en marcha.